

anuario
2019
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO



ANUARIO 2019

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
“FLORIÁN DE OCAMPO”
(CECEL - CSIC)

**anuario
2019
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO**



ANUARIO
INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS “FLORIÁN DE OCAMPO”

I.S.S.N.: 0213-82-12
Vol. 34 - 2019

Director:

Marco Antonio Martín Bailón

Secretario de redacción:

Sergio Pérez Martín

Consejo editorial:

Marco Antonio Martín Bailón, Sergio Pérez Martín, Ángel Luis Esteban Ramírez.

Comité científico en este número:

Juan Andrés Blanco Rodríguez (Universidad de Salamanca), Bernardo Calvo Brioso (Academia Ibérica de la Máscara), Rubén Fernández Mateos (Proyecto Cultural “La Bella Reconocida”), Juan Carlos González Ferrero (IES “Cardenal Pardo Tavera”), Miguel Ángel Hernández Fuentes (Universidad Pontificia de Salamanca), Hortensia Larrén Izquierdo (Correspondiente Real Academia de la Historia), José Carlos de Lera Maillo (Archivo Histórico Diocesano de Zamora), María Antonia Mezquita Fernández (Universidad de Valladolid), Leocadio Peláez Franco (Universidad de Salamanca), Julio Pérez Rafols (IEZ “Florián de Ocampo”), Enrique Alfonso Rodríguez García (IEZ “Florián de Ocampo”), María Concepción Rodríguez Prieto (IEZ “Florián de Ocampo”), Rubén Sánchez Domínguez (UNED-Zamora).

Secretaría de redacción:

Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Correo electrónico: iez@iezfloriandeocampo.com

Suscripciones e intercambio:

Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Diputación Provincial de Zamora
C/. Doctor Carracedo s/n (traseira Edif. Colegio Universitario)
49006 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@iezfloriandeocampo.com

Periodicidad: Anual

Los trabajos de investigación publicados en el ANUARIO DEL IEZ “FLORIÁN DE OCAMPO” recogen, exclusivamente, las aportaciones científicas de sus autores. El Anuario declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de la propiedad intelectual o comercial.

© Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL)
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
Diputación Provincial de Zamora

Diseño de portada: Ángel Luis Esteban Ramírez

Imprime: La Tipo Servicios Gráficos
Calle Cuba Nº 21
49020 Zamora (España)

Depósito Legal: ZA-21-2016

ÍNDICE

DOSSIER: MÚSICA EN LA CATEDRAL DE ZAMORA

Presentación

Vicente URONES SÁNCHEZ 11

La liturgia "Un cántico nuevo para el Señor"

Narciso Jesús LORENZO LEAL 15

La catedral de Zamora y el tiempo. Capas de tiempo,
cronotopos e historia del arte

Eduardo CARRERO SANTAMARÍA 33

Gloria laus. La liturgia medieval del Domingo de Ramos en la ciudad Zamora

Miguel Ángel HERNÁNDEZ FUENTES 53

Una aproximación a la música en la catedral de Zamora (1174-ca. 1200).

Dos fragmentos litúrgico-musicales

Vicente URONES SÁNCHEZ 103

Vida musical en la catedral de Zamora en torno a dos maestros de capilla:

Juan García de Salazar y Alonso Tomé de Cobaleda

Ana María ROBLES ROMÁN 125

ANTROPOLOGÍA

LOS CAROCHOS DE RIOFRÍO DE ALISTE

Una teoría ajustada a las fuentes grecorromanas para el trasfondo religioso
del ritual de las mascaradas invernales

Jesús MEZQUITA SANTOS 171

ARQUEOLOGÍA

El panel rupestre de la calle de los Barrancos en Fermoselle (Zamora)

Manuel BORGES PEÑOS 225

EDUCACIÓN

La labor educativa de Amado Hernández Pascual: universidad popular,
esperanto y difusión cultural en Zamora y Argujillo durante los años 30

Carlos COCA DURÁN 251

Cristianismo y compromiso socioeducativo y político en Zamora: una aproximación en las décadas de los 70 y 80 Lorenzo SALAMANCA GARCÍA y Antonio MATELLÁN CARRO	277
HISTORIA	
Quinientos cincuenta años de una familia, de El Toboso a Alcañices Sergio LÓPEZ-ROS RODRÍGUEZ	317
La formación de una propiedad “imperfecta” en pleno liberalismo: el caso de Castronuevo de los Arcos (Zamora) en 1882 Hilarión PASCUAL GETE y José Antonio POLO FRANCISCO	353
HISTORIA DEL ARTE	
El escultor Pedro de Sierra (1702-1761). A propósito de una serie de novedades biográficas y de su labor en el convento de San Francisco de Benavente (Zamora) Javier BALADRÓN ALONSO y Victoria GONZÁLEZ ZANCADA.....	393
Una tabla de la Asunción en Cabreros del Monte (Valladolid), obra del toresano Jácome Fernández Cavero Irene FIZ FUERTES	441
Delhy Tejero: Pintura mural - feminismo y espiritualidad - 1936-1968 Isabel FUENTES GONZÁLEZ.....	451
LINGÜÍSTICA	
Acción verbal y cultura campesina en los nombres de lugar zamoranos Pascual RIESCO CHUECA	499
CONFERENCIAS	
Sesión académica del IEZ “Florián de Ocampo” Marco Antonio MARTÍN BAILÓN	595
A vueltas con el “Motín de la Trucha”, de Zamora Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ	601
MEMORIA DE ACTIVIDADES.....	615
NORMAS PARA LOS AUTORES.....	655
RELACIÓN DE SOCIOS.....	661

DOSSIER: MÚSICA EN LA CATEDRAL DE ZAMORA



LA LITURGIA “UN CÁNTICO NUEVO PARA EL SEÑOR”

NARCISO JESÚS LORENZO LEAL
DOCTOR EN TEOLOGÍA SACRAMENTARIA

RESUMEN

La música sacra tiene un contexto vital propio que es la liturgia de la Iglesia. Actualmente se exhibe como un objeto de museo, fuera de ese hábitat propio. Decir que forma parte de la Liturgia significa algo más que el que sea un ornamento o un medio de solemnidad. El canto y la música son parte integrante de la Liturgia. Más aún, el canto es la expresión más intensa y sublime de la plegaria. Conviene recordar que la liturgia católica es una realidad sacramental, que tiene que ver con la confesión de fe en Jesucristo, muerto y resucitado, y con su presencia y acción salvífica a través de las acciones rituales. La Liturgia, por tanto, está formada de palabras y acciones, que se corresponden con el actuar salvador de Jesucristo (cfr. SC 7). Es urgente conseguir una mayor valoración de la música y del canto. Por tanto, todos los esfuerzos que se hagan contribuirán al bien del culto y de la cultura.

PALABRAS CLAVE: Liturgia, Sacramentos, Música Sacra, Música Litúrgica, Participación, Músicos, Cantores.

THE LITURGY: “A HYMN NEW FOR OUR GOD”

ABSTRAT

The sacred music has an own vital context that is the liturgy of the Church. At the moment it is exhibited as a museum object, outside of that own habitat. To say that it is part of the Liturgy it means, something more than the one that is an ornament or a means of solemnity. The song and the music are integral part of the Liturgy. Plus still, the song is the most intense and sublime expression in the prayer. He/she suits to remember that the Catholic liturgy is a sacramental reality that has to do with the confession of faith in Jesus Christ, dead and resuscitated, and with its presence and saving action through the ritual stocks. The Liturgy, therefore, it is formed of words and stocks that you/they belong together with acting savior of Jesus Christ (cfr. SC 7). It is urgent to get the music's bigger valuation and of the song. Therefore, all the efforts that are made will contribute to the good of the cult and of the culture.

KEYWORDS: Liturgy, Sacraments, Sacred Music, Liturgical Music, Participation, Musicians, Singers.

INTRODUCCION

A la vez que como miembro y en nombre del Ilmo. Cabildo de la Catedral del Salvador de Zamora les doy la bienvenida, también agradezco a D. Vicente Urones, promotor de esta iniciativa académica, la invitación a participar con una comunicación en la Jornada de Estudio que lleva por título: “Música en la Catedral de Zamora”. Una oportunidad que me retrotrae a mis años romanos, entre el 2005 y el 2009, en que preparaba mi tesis doctoral y en los que tuve buena relación con algunos alumnos y profesores del Pontificio Instituto de Música Sacra.

Quisiera comenzar con una aclaración terminológica: es preciso distinguir entre música sacra y música litúrgica. La música litúrgica es aquella que forma parte de la acción litúrgica, mientras que la música sacra es la música de temática religiosa en general, en o fuera de la liturgia. Así mismo, también, será muy revelador tener en cuenta un texto que ha sido, de alguna manera, documento determinante tanto en lo que respecta a la música sacra, como a su hábitat propio: la sagrada liturgia. Me refiero al motu proprio *Tra le sollicitudini* del Papa San Pío X, con fecha de 22 de noviembre de 1903, que nos sirve como telón de fondo de esta breve reflexión, por la actualidad de sus afirmaciones. “Como parte integrante de la liturgia solemne, la música sagrada tiende a su mismo fin, el cual consiste en la gloria de Dios y la santificación y edificación de los fieles. La música contribuye a aumentar el decoro y esplendor de las solemnidades religiosas, y así como su oficio principal consiste en revestir de adecuadas melodías el texto litúrgico que se propone a la consideración de los fieles, de igual manera su propio fin consiste en añadir más eficacia al texto mismo, para que por tal medio se excite más la devoción de los fieles y se preparen mejor a recibir los frutos de la gracia, propios de la celebración de los sagrados misterios” (n. 1). Dicho lo cual, vamos viendo la necesidad de partir de lo más elemental, reintroducir el dato confesional cristiano, en la medida en que la cultura cristiana, en sus múltiples expresiones, está cada vez más ausente de la programación académica, a todos los niveles, desde los más elementales a los superiores. Con independencia de la confesionalidad o no de cada uno, no podemos entendernos como europeos sin la realidad transversal del culto cristiano, según las diversas Iglesias. Lo mismo ocurre si queremos comprender el arte figurativo, la música, la arquitectura, sacras. Más aún, saber quiénes somos. Lo que no obsta para tener en cuenta y considerar como valioso también el contexto pluricultural, pluriconfesional o aconfesinal de nuestras sociedades. Como dijo alguien, creo que con acierto: “El saber no ocupa lugar”. Más aún, la hostilidad

ideológica desacreditando a las instituciones religiosas reduce al silencio a la cultura cristiana, cuando no la deforma de manera grotesca. Ello nos obliga a no dar nada por sabido, ni entre los escolares, pero tampoco entre los intelectuales, por no señalar los trabajadores de la comunicación. Por ello comenzamos con lo que se podría decir es una obviedad. La razón de ser, para empezar, de este espacio sacro la capilla de san Ildefonso, construida sobre el acceso principal de la catedral, como de la liturgia católica, o de otras confesiones cristianas, y de la música que se compuso para ella en particular, nace de un anuncio, de una afirmación, que es para los cristianos convenio y experiencia: el compromiso de Jesucristo –que los cristianos confesamos como nuestro Señor y Salvador–, de estar permanentemente con nosotros, “Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo” (Mt 28,19). Sin esta convicción este edificio, comenzado en 1151, nunca habría llegado a existir. La predicación de todas las Iglesias cristianas tiene por contenido fundamental este acontecimiento que marca, pese a quien pese, un antes y un después, y es el punto de partida de buena parte de todas las bellas artes y en particular de la música. La liturgia lo celebra sacramentalmente en oración cantada, de ahí el título de esta comunicación: “La Liturgia un cántico nuevo para el Señor”.

El título está tomado del gran teólogo y papa, Benedicto XVI, que dio este mismo título a una colección de artículos que tienen como hilo conductor la Liturgia, en particular la música sacra, y como trasfondo el difícil diálogo con la cultura marcada, por un lado por el positivismo cienticista y, por otro, por el liberalismo ideológico y sus derivados¹. Pretender sistematizar en un breve espacio de tiempo la relación que existe entre la liturgia, el canto y la música, ustedes como musicólogos lo saben muy bien, es imposible.

La materia académica de la liturgia, de ordinario se divide en dos tratados (Liturgia fundamental y Liturgia sacramental) y, a su vez, se subdivide luego en un número de materias correspondiente a los siete sacramentos y a los numerosos sacramentales². Por tanto, tiene una enorme extensión, y en todas sus expresiones, aunque sea sólo a nivel teórico, tiene espacio la música y el canto. Y digo a nivel teórico, porque, –y es de lamentar–, que no se considere por muchos “de dentro”, que el canto y la música es la forma más elocuente de la oración, y que la liturgia de sí espera dirigirse a Dios en forma de canto como pide el salmista: “Cantad al Señor, bendecid su nombre” (Sal

¹ Nos referiremos a la edición española. RATZINGER, Joseph, *Un Cántico Nuevo para el Señor*. Salamanca, 2011.

² AA.VV., *Liturgia: itinerari di ricerca. Scienza litúrgica e disciplina teologiche in dialogo* (BELS 91, 1997).

96,2). Del mismo Jesús tenemos noticia por los evangelios de que cantaba. Cantar era algo habitual en la liturgia del templo, en la liturgia sinagoga y en la liturgia doméstica, sobre todo, pascual. Refiriéndose a la última cena san Marcos dice: “después de cantar los salmos, salieron al monte de los Olivos” (14,26). Desde el primer momento tenemos noticia de que es algo propio de la oración y de la liturgia de la comunidad apostólica. Así lo refleja la vida de la comunidad cristiana de la gran Éfeso: “Recitad entre vosotros salmos, himnos y cánticos inspirados, cantad y tocad con toda el alma para el Señor” (Ef 5,19). ¡Atentos!, pues se habla de cantar, pero también de tocar, y su fin: “para el Señor”. Se inicia, desde entonces, el uso habitual del canto para la liturgia, que a diario tenía de particular la congregación de los fieles para la oración matinal, que se va denominar Laudes, y la congregación al final de la jornada, que recibirá el nombre de Vísperas. Nos estamos refiriéndonos a lo que con el tiempo, sobre todo desde San Benito de Nursia hasta nuestros días, se denominará: *Opus Dei*, Oficio Divino. Y que, desde el concilio Vaticano II, recibirá el nombre de: Liturgia de las Horas. Reflejando así mejor la naturaleza de la oración horaria de la Iglesia, en cuanto acción cristológica y eclesial en sucesivos momentos del día y de la noche. Testigo de esto son, en nuestras catedrales, monasterios y colegiadas, los coros y sus cantorales (los diversos libros que se necesitaron para la ejecución del Oficio: salterio, antifonario, himnarios, capitulario, etc.). Entrada la Edad Media la Liturgia diaria acogió también la celebración de la Misa. A este respecto, uno de los más grandes pensadores de Occidente, San Agustín, situado entre los siglos IV y V exhortaba a los cristianos de Hipona, en el codificado *Sermón 34*, con estas palabras: “Cantad con vuestra voz, cantad con vuestro corazón, cantad con vuestra boca, cantad con vuestras costumbres: Cantad al Señor un cántico nuevo” (5-6)³. Por tanto, para comprender la importancia del canto y de la música sacra, -se sea o no creyente, se acepte el dato, o se combata con ferocidad-, tienen un destinatario: Dios, y una finalidad principal: la adoración, la alabanza y la súplica, al Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. El conocido canto, que se retrotrae en su composición griega a los siglos II y III, el *Gloria in excelsis Deo*, lo resume en esta sucesión de expresiones verbales: *Laudamus te. Benedicimus te. Adoramus te. Glorificamus te. Gratias agimus tibi.*

³ En el Oficio de lectura del lunes III de Pascua.

APUNTE SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CANTO Y DE LA MÚSICA PARA LA LITURGIA

En fin, la razón de ser del canto gregoriano y de la música sagrada en sus distintas expresiones es la liturgia. Algo obvio, como apuntábamos, que a veces no lo parece, ni siquiera para “los de dentro”, que entienden que las viejas músicas, son música vieja, por tanto algo superado, sin cabida actual para el culto. También están otros, que no son pocos, para los cuales, sin oponerse a la presencia y el uso, consideran el canto y la música en general son algo complementario, ornamental o por tanto, en último término, prescindible. Algo que choca de frente con el sentir universal de la Iglesia y en concreto con el espíritu de promoción y renovación de la Liturgia, que en la Constitución *Sacrosanctum Concilium* dice literalmente: “La tradición musical de la Iglesia universal constituye un tesoro de valor inestimable, que sobresale entre las demás expresiones artísticas, principalmente porque el canto sagrado, unido a las palabras, constituye una parte necesaria o integral de la Liturgia solemne” (112). La importancia es tal, que dedica al tema todo un capítulo, el capítulo VI, que abarca los números del 112 al 121. La razón de ser del canto sagrado, y de la música al servicio del canto, es fundamentalmente la liturgia, pero podemos decir más: la liturgia es canto y el canto es liturgia. Ciertamente la música sacra es una parcela más extensa, aunque la música litúrgica sea su principal manifestación. Ciertamente que en Occidente, sobre todo en los últimos cincuenta años, es más difícil de comprender que en Oriente, donde, en todos sus ritos, desde el bizantino al siríaco, toda la liturgia es cantada. No obstante, en ámbito católico-romano, siempre se tuvo en cuenta la importancia mayor de la liturgia cantada, como su expresión solemne. Así, por ejemplo, se habla aún de misa rezada y misa cantada⁴ y la misa solemne no era concebida de otra forma que no fuera cantada. Nunca se ha perdido del todo, aún en los convulsos años post-conciliares, con efectos que llegan hasta nuestros días, esta excelencia. Para señalar la primera misa presidida por un neopresbítero, hoy en día, en muchos lugares, se sigue llamando: “cantamisa”. El canto y la música dotan de una excelencia extraordinaria a la celebración litúrgica que habitualmente se designa como solemnidad. Aunque haya que advertir que la solemnidad no se cifra, o no se pretende comprender como

⁴ En el ámbito latino, la liturgia cantada es la propia de la Liturgia de las Horas coral, el Oficio Divino de monasterios y catedrales y la Misa solemne. Por supuesto no se plantea siquiera la celebración cantada de sacramentos y sacramentales. Aunque sí alguna de sus partes, por ejemplo las plegarias de ordenación del obispo, de los presbíteros y de los diáconos. En el actual *Pontifical Romano*, pp. 47-49, 102-106, 155-158. La misma reflexión teológica medieval, por señalar la figura egregia de Santo Tomás de Aquino, no le confiere especial transcendencia (cfr. S Th II-II, q. 91, a.2).

algo artificioso, sino como su manifestación más plena, porque con el canto y con la música se favorece la participación de los fieles que elevan su corazón emocionado a Dios, como vehículo de una operación interior, que desborda la psicología y se abre a la teología, es decir a la acción interior del Espíritu Santo. Desde esta perspectiva, más espiritual que ornamental de la solemnidad de la liturgia, la mencionada constitución conciliar enseña que “La acción litúrgica reviste una forma más noble cuando los oficios divinos se celebran solemnemente con canto y en ellos intervienen ministros sagrados y el pueblo participa activamente” (SC 113).

UN APUNTE SOBRE LA NATURALEZA O LA IDENTIDAD DE LA LITURGIA CATÓLICA

El primer y principal problema, no es ya el del canto o el de la música litúrgica o sacra. El problema primero y principal, como adelantábamos al referirnos a la crisis global de la cultura cristiana, es que ni se sabe, ni se tiene experiencia de lo que es la liturgia a muchos niveles. Desde los niveles más populares, hasta llegar al nivel de la enseñanza y de la formación universitaria. Así se ha vulgarizado y estandarizado la referencia a la liturgia católica con esta expresión indiferenciada: “dar misa”. Toda acción cultural se designa de este modo tan impropio. La liturgia requiere, como cualquier área de la religión, de una formación doctrinal, a tres niveles. Un *primer nivel*, que no compromete las convicciones personales, pero que nos sitúa con rigor intelectual ante la realidad, el de la información, a través de la enseñanza de la religión católica.⁵ Un *segundo nivel* es el de la catequesis que transmite los contenidos de la fe y de la moral católicas en orden a promover la adhesión de la fe y de la conversión personal. Y un *tercer nivel*, el teológico, que con metodología científica expone y profundiza en los contenidos de la revelación cristiana. Pero en el caso de la Liturgia, además de un conocimiento intelectual, se precisa del conocimiento experiencial. De alguien podemos saber cosas, pero conocerlo personalmente, para bien o para mal supone un cambio significativo. ¿Es posible retransmitir un partido de fútbol, sin conocer sus reglas, más aún sin sentir la pasión por ese deporte? De la misma manera, la Liturgia católica es una forma de relación. Es, diríamos, la religión en acto. Por tanto, la expresión más completa

⁵ Hace poco en un periódico local al dar la noticia de la Celebración del Corpus Christi, con la procesión solemne con el Santísimo Sacramento podíamos leer lo siguiente: “El obispo bendijo el Santísimo Sacramento”. Habría debido decir: “El Obispo bendijo con el Santísimo Sacramento”. La redacción del titular no tenía sentido. El Obispo no puede bendecir el Santísimo Sacramento porque es la presencia de Cristo en la Eucaristía, y es Cristo mismo quien bendice a través del ministro (Opinión de Zamora del 24 de junio, p. 7).

de la relación-religión⁶. No se trata, insistimos, de algo externo sino de una forma de participación en una acción trascendente que tiene por “actores” no sólo los que se ven, sino toda una realidad multipersonal, visible e invisible a un tiempo. El conocidísimo himno *Te Deum*, de difícil atribución, aunque tradicionalmente se haya asignado a san Ambrosio, constata esta sinfonía de voces, en concierto humano y divino, terrestre y celestial, hasta el punto de cantar, de poner en evidencia, en sus múltiples composiciones musicales, de Mozart, Haëndel, Bruckner o Charpentier, sólo por citar algunos autores, que si la liturgia es algo, es una experiencia de fe y una relación, que la teología sitúa en el grado máximo con el término *communio*, comunión.

A ti, oh Dios, te alabamos,
A ti, Señor, te reconocemos.
A ti, eterno Padre,
te venera toda la creación.

*Te Deum laudamus:
te Dominum confitemur.
Te aeternum patrem,
omnis terra veneratur.*

Los ángeles todos, los cielos
y todas las potestades te honran.
Los querubines y serafines
te cantan sin cesar:

*Tibi omnes angeli,
tibi caeli et universae potestates:
tibi cherubim et seraphim,
incessabili voce proclamant:*

Santo, Santo, Santo es el Señor,
Dios de los ejércitos.
Los cielos y la tierra
están llenos de la majestad de tu gloria.

*Sanctus, Sanctus, Sanctus
Dominus Deus Sabaoth.
Pleni sunt caeli et terra
majestatis gloriae tuae.*

A ti te ensalza el glorioso coro de los apóstoles,
la multitud admirable de los profetas,
el blanco ejército de los mártires.
A ti la Iglesia santa,
extendida por toda la tierra, te aclama:

*Te gloriosus Apostolorum chorus,
te prophetarum laudabilis numerus,
te martyrum candidatus laudat exercitus.
Te per orbem terrarum
sancta confitetur Ecclesia,*

Padre de inmensa majestad,
Hijo único y verdadero, digno de adoración,
Espíritu Santo, defensor.

*Patrem immensae maiestatis;
venerandum tuum verum et unicum Filium;
Sanctum quoque Paraclitum Spiritum.*

⁶ Religión del latín *religio*. El prefijo *re* supone retomar, unido a *ligare*: unir estrecha e intensamente. Por tanto en la naturaleza del término está la relación, por tanto la experiencia interpersonal y el conocimiento mutuo, según las posibilidades de los dos miembros.

En este breve espacio de tiempo intentaremos dar razón de esta realidad de la Liturgia que para la Iglesia es su acción principal, porque es acción personal de Cristo en la que los fieles participan y se benefician de ella, la acción sagrada por excelencia, según el Concilio Vaticano II. Con una doble finalidad, (ambas bastante desdibujadas, muchas veces, en muchas de las actuales celebraciones): la glorificación de Dios y la santificación del hombre, *in opere, quo Deus perfecte glorificatur et homines sanctificantur* (SC 7). Para mucha gente la liturgia es una ceremonia (“ponemos música a la ceremonia de su boda”), una sucesión de ritos, con intervenciones musicales o no. Algunos creen, en el mejor de los casos, que esos ritos proporcionan algún tipo de efecto, en una comprensión de las cosas más cercana a la magia que a la religión. Todos sabemos lo que significa la palabra. Viene de *religare*, de poner en relación lo humano con lo divino, al hombre con Dios⁷. No procede de la extracción de algún efecto por la vía de la ejecución de un rito, o como si se tratase de una compra, coacción o chantaje, como quisiera hacer Simón el Mago tratando de comprar la potencia del Espíritu Santo (cfr. Hch 8, 9-24).

EL HECHO HISTÓRICO Y TRANSCENDENTAL DE JESUCRISTO: TEMA CENTRAL DE LA MÚSICA SACRA

La Liturgia, enseña la revelación cristiana y la doctrina de las Iglesias de fundación apostólica, por tanto, la Iglesia Católica y las Iglesias de la Ortodoxia se fundamenta en el compromiso de la permanencia de Jesús en la historia, posible gracias a su resurrección de entre los muertos (cfr. Mt 28,19). Una presencia real, espiritual, sacramental y eficaz, del que está con el Padre y a la vez acompaña a los suyos, ejerciendo de Mediador. Esta función de mediación, de puente, se llama sacerdocio. Por eso Jesús es llamado Sacerdote o Pontífice. Un libro del Nuevo Testamento explica esta misión de Jesús, nos estamos refiriendo a la Carta a los hebreos⁸. Por ello, la liturgia se puede definir como: “el ejercicio del sacerdocio de Cristo” (SC 7). Cristo está siempre presente en su Iglesia, sobre todo en la acción litúrgica (cfr. SC 7). No se trata de una sucesión de ritos, con o sin canto, con o sin músicas, sino de una acción ritual, que

⁷ Ahondando un poco más sobre el término religión podemos distinguir el prefijo *re* que indica siempre intensidad. El verbo *ligare* de raíz indoeuropea, que significa unir, atar, amarrar. Y el sufijo *ión* que significa una acción, un efecto.

⁸ “Éste (Cristo) como permanece para siempre, tiene el sacerdocio que no pasa. De ahí que puede salvar definitivamente a los que se acercan a Dios por medio de él, pues vive siempre para interceder a favor de ellos” (Hb 7, 24b-25).

se corresponde, con la acción misma de Jesucristo. La teología llama a esta correspondencia entre este doble nivel de realidad, sacramentalidad⁹. San Agustín lo explicó de forma muy clara y concisa cuando trataba de justificar la validez del bautismo de los sacerdotes disidentes de la Iglesia Católica, en aquel momento los (donatistas) al decir: Pedro bautiza, Cristo bautiza. Judas bautiza, Cristo bautiza¹⁰. Cristo, en cuanto Hijo eterno de Dios hecho hombre, es el camino, la verdad y la vida para la humanidad (cfr. Jn 14,6). Cristo es el mediador entre la humanidad y el Padre celestial (cfr. 1Tim 2,5), el Salvador de todos los que libremente creen en él, se convierten a él y reciben su gracia salvadora. Esta obra de salvación la lleva a cabo en su existencia histórica, terrena, hasta el extremo de dejarse crucificar a manos de toda la oposición a Dios, en ese momento y en todos los momentos de la historia allí concentrados. Él mismo lo afirma al anticipar su entrega en la liturgia de la última cena, cuando dice: “este es el cáliz de mi sangre derramada por muchos para el perdón de los pecados” (Mt 26,28). Esta obra de salvación significa el perdón de los pecados, la reconciliación y el acceso a una vida de gracia, una vida filial y fraterna, a una vida que se abre a la eterna. Consideremos por un instante como infinidad de cantos se han hecho eco de este aspecto capital y definitorio tanto de la identidad cristiana en general y de la liturgia en particular, por citar uno sólo: *Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, miserere nobis*. Una aclamación, un canto que expresa la razón de ser la pasión salvífica de Cristo proyectándose sobre la liturgia de la misa. Canto que nos introduce, mientras se fracciona la santa Hostia, en el momento decisivo de la entrega de Jesús, pues inmediatamente el sacerdote tomará un fragmento del Pan consagrado y lo mostrará a los fieles sobre el cáliz del *Sanguis Christi*, diciendo: “Este es el Cordero de Dios que

⁹ Sacramentalidad es una cualidad que poseen las acciones litúrgicas, que le viene dada por el Espíritu Santo, pues es éste el encargado de extender la obra de Cristo, después de su glorificación (cfr. Jn 16,13-15). Según esta cualidad la acción ritual se corresponde con la acción salvífica de Cristo. Existen siete acciones establecidas por el mismo Cristo en la que compromete su presencia y acción, son los llamados sacramentos de la Iglesia Católica. La misma etimología de la palabra latina, que la Iglesia asume para expresar la realidad de lo que estamos diciendo, nos sirve de clarificación. El término está compuesto de *sacra* y *mentum*, *sacra* expresa la realidad de algo sagrado, que pertenece al ámbito de religioso, y *mentum* que significa: medio, modo, instrumento. Por tanto, se trata en origen de un concepto para expresar una mediación sagrada.

¹⁰ Cfr. S. Agustinus, *In Ioannis Evangelium Tractatus* VI, cap. I, n. 7: PL 35, 1428. También san Ildefonso de Toledo presenta esta misma enseñanza: “En este caso, bautiza Cristo, pero no bautiza. Y las dos cosas son verdaderas bautiza Cristo, porque es él quien purifica, pero no bautiza, porque no es él quien baña. Sus discípulos, en aquel tiempo, ponían las acciones corporales de su ministerio, como hacen también ahora los ministros, pero Cristo ponía el auxilio de su majestad divina. Nunca deja de bautizar el que no cesa de purificar; y, así, hasta el fin de los siglos, Cristo es el que bautiza, porque es siempre él quien purifica. Por tanto, que el hombre se acerque con fe al humilde ministro, ya que éste está respaldado por tan gran maestro. El maestro es Cristo. Y la eficacia de este sacramento reside no en las acciones del ministro, sino en el poder del maestro, que es Cristo”. (Cpas. 15-16: PL 96, 117-118. En *Liturgia de las Horas*. Vol III, p. 1147).

quita el pecado del mundo”. Volviéndose a oír a Jesús decir en medio de su agonía: “Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen” (Lc 23,34), y al llamado “buen ladrón”, crucificado junto a él: “En verdad, en verdad te digo, hoy estarás conmigo en el paraíso” (Lc 23,43). El canto del *Agnus Dei* sirve de hilo conductor para que los presentes tomen postura y respondan conmovidos y convertidos: *miserere nobis*. La valencia de lo que estamos diciendo se encuentra, no en su ejemplar, admirable y conmovedor martirio, sino en que él siga vivo y pueda cumplir su misión salvífica. Es aquí donde nos lo jugamos todo. El Apóstol Pablo lo señaló con meridiana claridad en su primera carta a los cristianos de Corinto: “Si Cristo no ha resucitado vana es nuestra predicación y vana también nuestra fe (15,14). Sin esta confesión de fe se desmoronan las catedrales y las basílicas, se esfuma la pintura de los muros y los lienzos, y el silencio invade las partituras sacras. Por ello, pese a la indiferencia de tantos productos ideológicos, mediáticos y culturales actuales, cuando no la aversión y el rechazo manifiesto, seguiremos desde Pedro, Juan, Pablo, Esteban, hasta nuestros días diciendo: *Christòs anèsti! Alethòs anèsti!* Cristo ha resucitado. Verdaderamente ha resucitado. *Surrexit Dominus vere, Alleluia*. Y, a partir de aquí, la música se ha poblado de testimonios que lo proclaman, por citar sólo un ejemplo, el conocido himno Michael Praetorius (1571-1621) que seguro algunos hayan interpretado: *Surrexit Christus Dominus. Mundi redemptor unicus*.

EL MEDIO DE LA COMUNICACIÓN DE CRISTO CON LOS SUYOS: LA LITURGIA.

Este Jesús, ahora Pantócrator y Cronocrator, proveyó la forma para que este acontecimiento de su muerte y su resurrección redentoras, que la teología dominará Misterio Pascual, fuera accesible a nosotros. Dicho de otra manera: Jesús instituyó los sacramentos, que globalmente podemos designar como Liturgia, para que el destino de su existencia, histórica y eterna, -adaptado al crecimiento y maduración de la fe, de forma individual y a la vez comunitaria- sea para todas las generaciones fuente de gracia y salvación. Los sacramentos, los ritos sacramentales, no son una evocación o recuerdo sino un acceso real a su persona, dotados de una dimensión, que la terminología bíblica y litúrgica, denomina “memorial”. De otra forma, esos hechos salvíficos de su existencia se vuelven accesibles a nosotros de forma ritual; es decir sacramental, en virtud del poder de Cristo sobre el tiempo. La Carta a los hebreos lo resume en esta

frase: “Jesucristo es el mismo, ayer y hoy y siempre” (Hb 13,8). Y tienen por agente al Espíritu Santo¹¹. ¿Cómo lo ha dispuesto Jesús? Jesús encarga a sus discípulos la realización de determinadas acciones rituales, sobre las que va a actuar el Espíritu Santo, y que van a permitir esa vinculación a él, a su persona, abriendo a sus discípulos a su relación personal con el Padre. Lo que es imposible, metafísicamente hablando, a la limitación humana, por muchos empeños mitológicos que en el mundo han sido, ahora va a ser posible, hasta el punto de que un ser humano pueda decirle a Dios: Padre nuestro (cfr. Mt 6,9). Los hombres siempre han querido ser como Dios o ser dioses. Algo que supera su capacidad, algo que supone poseer el conocimiento y el dominio sobre su propia finitud, desde Prometeo, al superhombre de Nietzsche, pasando por las utopías marxistas o los evasiónismos de la actual cultura líquida, ya casi gaseosa¹². La frustración que busca acomodo en el *carpe diem* tiene una alternativa: una plenitud de vida que es posible por medio de Jesucristo. También la liturgia lo cantará, sobre todo en los prefacios de difuntos: “Porque él acepto la muerte, uno por todos, para librarnos del morir eterno; es más, quiso entregar su vida para que todos tuviéramos vida eterna. Por eso unidos a los coros angélicos te alabamos...”¹³ Los Apóstoles pondrán las bases de la celebración de los sacramentos manteniendo a lo largo de la historia una estructura idéntica, en la que no faltarán tres elementos: la proclamación de la Palabra de Dios, la oración y la acción ritual. Estos fundamentos se irán desarrollando en Oriente y Occidente e irán dando lugar a los distintos ritos litúrgicos. Nosotros, en España, en estos momentos pertenecemos casi en su totalidad al rito romano, aunque conservamos nuestro propio rito autóctono que es el rito hispano-mozárabe. En la Liturgia Cristo se hace presente en cada uno de los sacramentos y sacramentales, de un modo diverso¹⁴ y con efectos también diversos sobre la vida de

¹¹ En la medida que vamos escribiendo este breve artículo vamos viendo la necesidad continua de ir aclarando conceptos y presentando personas para hacer comprensible el discurso. De otro modo nos puede pasar como a la mayoría de los asistentes a un concierto sacro que no perciben más que el efecto estético de lo que escuchan, sin poder dialogar con el autor que ha creado esa música como carne de un alma. Sirva la última parte de la conocida frase de James Dean: “Vive rápido, muere joven y deja un bonito cadáver”, para referirnos a una música sacra sin alma, sin la liturgia. La música sacra se está convirtiendo en un hermoso cadáver. Pero, rotando el contenido de esta nota, se trataría de decir que este Espíritu Santo, es una persona divina, que forma parte del Misterio Tripersonal del Dios cristiano. De él decimos, en el Credo, que es: “Señor y dador de vida, que procede del Padre (y del Hijo) y que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria”. Es el que viene para revelar el misterio y la obra de Cristo después de su Ascensión al Padre.

¹² Los salmos, tanto en la liturgia judía, como en la liturgia cristiana, han cantado esta frustración, por un lado, y esta esperanza antropológica, por otro, cuando dice: ¿Qué es el hombre para que te acuerdes de él?... lo hiciste poco inferior a los ángeles. Lo coronaste de gloria y dignidad” (Sal 8, 4-5).

¹³ Prefacio II de difuntos (Misal Romano 3ª, p. 518).

¹⁴ Enseña *Sacrosanctum Concilium* 7: “Para realizar una obra tan grande, Cristo está siempre presente en su Iglesia,

los creyentes, desde el comienzo de la existencia cristiana con el Bautismo, hasta su conclusión con la celebración de las exequias. En definitiva, la liturgia es el medio de la cristificación de los fieles; de la identificación con Jesucristo. El Apóstol san Pablo lo expresó así: “No soy yo, es Cristo que vive en mí” (Ga 2,20). La Liturgia precisa, pues, para su comprensión de *conocimiento y experiencia*. Conocimiento mediante la ciencia teológica, al menos de una suficiente cultura católica y, de la experiencia, mediante la participación, sobre todo afectiva, que proporciona la adhesión personal a Jesucristo¹⁵.

EL CANTO Y LA MÚSICA “ENTRETEJEN” LA ACCIÓN LITÚRGICA

En lo que respecta a la Liturgia hemos de distinguir tres grandes áreas, *la liturgia eucarística, la liturgia de los sacramentos y la liturgia de las horas*. Esta última es fundamentalmente una celebración orante cuya expresión más plena es el canto. Por estar integrada por salmos y cánticos del Antiguo y del Nuevo Testamento, así como los llamados cánticos evangélicos: *Benedictus* (Lc 1, 68-79), *Magnificat* (Lc 1, 46-55), *Nunc Dimitis* (Lc 2, 29-32), es una obviedad, aunque a veces no lo pareciera, que su realización sea cantada, sobre todo cuando es comunitaria¹⁶. En cuanto a la liturgia eu-

sobre todo en la acción litúrgica. Está presente en el sacrificio de la Misa, sea en la persona del ministro, “ofreciéndose ahora por ministerio de los sacerdotes el mismo que entonces se ofreció en la cruz”, sea sobre todo bajo las especies eucarísticas. Está presente con su fuerza en los Sacramentos, de modo que, cuando alguien bautiza, es Cristo quien bautiza. Está presente en su palabra, pues cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura, es El quien habla. Está presente, por último, cuando la Iglesia suplica y canta salmos, el mismo que prometió: “Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos” (Mt., 18,20). Realmente, en esta obra tan grande por la que Dios es perfectamente glorificado y los hombres santificados, Cristo asocia siempre consigo a su amadísima Esposa la Iglesia, que invoca a su Señor y por él tributa culto al Padre Eterno”.

¹⁵ La participación es tantas veces mal entendida, es mucho más que la asistencia, es mucho más que la intervención haciendo alguna cosa, es una identificación con lo que allí está sucediendo. Lo refleja también muy bien el canto del protocolo de los prefacios de la misa romana: *Vl. Sursum corda. Rl. Habemos ad Dominum. Vl. Gratias agamus Domino Deo nostro. Rl. Dignum et iustum est*. La constitución *Sacrosanctum Concilium* 11 apuntó con claridad las condiciones de la participación en la liturgia: “Mas, para asegurar esta plena eficacia es necesario que los fieles se acerquen a la sagrada Liturgia con recta disposición de ánimo, pongan su alma en consonancia con su voz y colaboren con la gracia divina, para no recibirla en vano”. Y, refiriéndose la misa, que es la acción litúrgica por excelencia señala: “Por tanto, la Iglesia, con solícito cuidado, procura que los cristianos no asistan a este misterio de fe como extraños y mudos espectadores, sino que comprendiéndolo bien a través de los ritos y oraciones, participen conscientes, piadosa y activamente en la acción sagrada, sean instruidos con la palabra de Dios, se fortalezcan en la mesa del Cuerpo del Señor, den gracias a Dios, aprendan a ofrecerse a sí mismos al ofrecer la hostia inmaculada no sólo por manos del sacerdote, sino juntamente con él, se perfeccionen día a día por Cristo mediador en la unión con Dios y entre sí, para que, finalmente, Dios sea todo en todos” (48). Y con relación al Oficio Divino, dice: “El Oficio divino, en cuanto oración pública de la Iglesia, es, además, fuente de piedad y alimento de la oración personal. por eso se exhorta en el Señor a los sacerdotes y a cuantos participan en dicho Oficio, que al rezarlo, la mente concuerde con la voz” (90).

¹⁶ Dice la Introducción a la Liturgia de las Horas, en lo que llamamos *Institutio Generalis*: “Se recomienda vivamente a los que rezan el Oficio en el coro o en común el uso del canto como algo que responde mejor la naturaleza de

carística y la liturgia de los sacramentos están hechas de acciones rituales, de palabras de la Sagrada Escritura y de palabras orantes que técnicamente llamamos eucología. Y, estas palabras orantes, encuentran su mejor expresión en el canto. Estas palabras orantes cantadas corresponden, en primer lugar, al sacerdote, después al ministerio del diácono que cantaría el Evangelio, al salmista que canta el salmo interleccional, antes el gradual y el tracto a la *scola cantorum* o coro, y a la asamblea en su totalidad, a la que corresponde, sobre todo, el canto de las respuestas y de partes del llamado Ordinario de la Misa, es decir, de los elementos comunes y permanentes de la celebración eucarística. Por tanto, deberíamos aspirar a que el canto fuera la forma ordinaria de la plegaria litúrgica. El canto facilita la con-cordia y es la forma más auténtica y elocuente de la alabanza y de la acción de gracias del corazón de los fieles, por ello las anáforas de la misa romana y en buena parte de las orientales, siempre comienzan su protocolo diciendo: *Sursum corda*¹⁷. La función del canto es la alabanza agradecida y gozosa del corazón, la confesión de la fe y la súplica. Más aún, la oración y, sobre todo, la oración cantada refleja una realidad que trasciende los límites de la asamblea de los fieles que están celebrando la acción litúrgica que fuere. Se trata de una sinfonía de voces entre el cielo y la tierra. Cada día, cuando llegamos al momento central de la mencionada gran oración eucarística, el escatocolo del prefacio dice estas o parecidas palabras: “Con los ángeles y los santos cantamos, sin cesar, el himno de tu gloria: Santo, Santo, Santo es el Señor Dios del universo”. Por tanto, la música sagrada, en particular la música litúrgica requiere entrar dentro de ella misma. Necesita ser probada, saboreada. No podemos sino reclamar que el que nos explique la Anunciación, obra de Fray Angélico recientemente restaurada, no se limite a situarnos ante el comienzo del renacimiento italiano, a la descripción de las técnicas empleadas por el genial fraile dominico del convento *di San Marco di Firenze*, sino que nos cuente la historia para la que él vivió y que él pintó. Como no se puede ser un enólogo sin probar el vino. Por tanto, la liturgia requiere de explicación, pero sobre todo pide ser “consumida”. No nos extrañe que la expresión suprema de la participación en la liturgia, a lo que con-

esta oración y que además indicio de una mayor solemnidad y de una unión más profunda de los corazones al proferir las alabanzas divinas”.

¹⁷ Como información para el lector, anáfora y plegaria eucarística son sinónimos, y designan la oración central de la celebración eucarística. Se trata de una oración de acción de gracias y consagración. Que dirigida a Dios por el sacerdote, en nombre de la Iglesia, tiene a Cristo por orante principal y motivo de la acción de gracias, por ella acontece, a través, de la invocación del Espíritu Santo y de las mismas palabras de Cristo en la última cena, la transformación de los dones de pan y vino, en el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Por medio de esta plegaria ritual se actualiza el Sacrificio Pascual de Cristo, ofrecido al Padre por la redención de la humanidad. Una excelente síntesis la tenemos en LODI, Enzo, *Liturgia della Chiesa*, Bologna, 1981, pp. 1394-1307.

ducen las plegarias, los cantos y los ritos, sean a una “consumición”, a una comunión, y que este momento se vea acompañado del canto, el canto de comunión, del que es referencia emblemática, el salmo 34 que dice: “Gustad y ved que bueno es el Señor, dichoso el que se acoge a él” (v. 9). Toda la vida litúrgica de la Iglesia está orientada hacia la Eucaristía y la Eucaristía es la participación en una comida sacrificial. Cierto que sin el horizonte comprensivo de la Biblia, de la historia del pueblo de Israel, a muchos de nuestros contemporáneos no les diga mucho. Pero las cosas son como son. Si para el pueblo de Israel el sacrificio de un cordero era la señal de la liberación de la esclavitud en la que se encontraban realizada por Dios, para los cristianos este cordero, no es ya un animal, sino la mansedumbre del Hijo de Dios, que le lleva a sacrificar su vida por la humanidad en la cruz. Y, así como el cordero de la liberación de Egipto se comía con la familia y con los amigos (cfr. Ex 12) entre cánticos de salmos, así el Cordero de Dios, Jesucristo, también se convierte en comida. El mismo lo afirma en Cafarnaúm: “El pan que yo daré es mi carne para la vida del mundo” (Jn 6,51b). Una “consumición”-comunión que viene precedida de cantos (la plegaría eucarística, sobre todo el Sanctus, el padrenuestro y el Agnus Dei), que se realiza con un canto de comunión, y que puede prolongarse con un canto de acción de gracias, expresa el cántico nuevo que atraviesa toda la liturgia y quedaría resumido en estas palabras del mencionado salmo 34: “Proclamad conmigo la grandeza del Señor, ensalcemos juntos su nombre” (v. 4). Confluyen armónicamente la comida y el canto, aunque para el saber popular no parezca compatible¹⁸, sin embargo se pone de manifiesto la forma suprema de comunión con Jesucristo en nuestra existencia terrena. “El que come mi carne y bebe mi sangre habita en mí y yo en él” (Jn 6,56). De alguna forma la comunión adopta la forma de comer y cantar.

SOBRE LA IMPORTANCIA Y LA NECESIDAD DEL “MINISTERIO” DE LOS CANTORES, DE LOS MÚSICOS Y DE LOS COMPOSITORES.

La última parte de este breve artículo la dedicamos a aspectos concretos derivados de los principios antes señalados. A la experiencia cristiana de la alabanza, que atraviesa toda oración y toda acción litúrgica, se sumará el genio musical de los compositores, con su creatividad, su técnica y la ejecución instrumental y coral, vertida sobre la riqueza temática y emocional de los textos santos de la liturgia, tanto del Ordinario de

¹⁸ El dicho popular de: “El que come y canta el juicio le falta”.

la Misa como los propios *de tempore* o *sanctorum*, y de otros textos según las distintas celebraciones, y la musicalización de los salmos en el Oficio Divino. Trabajando por lograr un equilibrio entre lo antiguo y lo nuevo (cfr. Mt 13,52) y en la actualización del riquísimo patrimonio musical existente y la apertura a nuevas creaciones verdaderamente artísticas y verdaderamente inspiradas.

No podemos referirnos ya al ejercicio concreto del servicio personal de músicos y cantores, pero adelantamos que la Iglesia lo considera un verdadero ministerio litúrgico, que debe ser valorado, promocionado, acompañado y sostenido. Por el foro en el que nos encontramos es obligado que señalemos la extraordinaria consideración que la Iglesia Católica tiene del canto gregoriano, de la polifonía y del rey de los instrumentos litúrgicos, el órgano, para lo cual traemos a colación los textos y las siguientes afirmaciones.

LA IMPORTANCIA DEL CANTO GREGORIANO Y DE LA POLIFONÍA

Recordemos lo que dice al respecto la constitución en el número 116. “La Iglesia reconoce el canto gregoriano como el propio de la liturgia romana; en igualdad de circunstancias, por tanto, hay que darle el primer lugar en las acciones litúrgicas. Los demás géneros de música sacra, y en particular la polifonía, de ninguna manera han de excluirse en la celebración de los oficios divinos, con tal que respondan al espíritu de la acción litúrgica a tenor del artículo 30” (SC 116). Ese n. 30 señalaba la necesidad de fomentar la participación orante de los fieles, en cantos, intervenciones y gestos de adoración: “Para promover la participación activa se fomentarán las aclamaciones del pueblo, las respuestas, la salmodia, las antífonas, los cantos y también las acciones o gestos y posturas corporales. Guárdese, además, a su debido tiempo, un silencio sagrado”. Se señala, pues, la necesidad y la importancia de conservar el canto gregoriano y la polifonía, lo que supondrá, a cincuenta años vista de lo dicho, ser creativos para reintroducirlos, primero con la motivación, la formación en segundo lugar, salvando la dificultad de la lengua latina¹⁹.

¹⁹ En los primeros años de la reforma litúrgica se editaron misales bilingües para facilitar la comprensión de las oraciones de la Misa. Quizás no sea tan necesario un proceder semejante, echando mano de folletos, porque los textos del Ordinario de la Misa, son ahora de sobra conocidos. La misma mente hará una transposición natural de modo que la mente y el corazón de los creyentes los vuelvan a hacer suyos. No sucede lo mismo con otras composiciones, como es el caso de conocidos himnos litúrgicos como el *Pange Lingua* o del *Veni Creator Spiritus*, que por no ser cantados habitualmente, ni haberse divulgado una versión vernácula, requieren del soporte de la traducción para que el texto latino, que entra por el oído, sea leído y cantado, se convierta en plegaria del corazón.

LA IMPORTANCIA DEL ÓRGANO

Entre los instrumentos musicales, -algo propio de las liturgias occidentales, pues en Oriente no se usan instrumentos, fuera de algunas liturgias de tradición alejandrina-, destacará sobre todo el órgano. No podemos olvidar su importancia y agradecer a esta nueva generación de organistas jóvenes que están saliendo de nuestros conservatorios. El número 120 dice: “Téngase en gran estima en la Iglesia latina el órgano de tubos, como instrumento musical tradicional, cuyo sonido puede aportar un esplendor notable a las ceremonias eclesíásticas y levantar poderosamente las almas hacia Dios y hacia las realidades celestiales”.

NECESIDAD DE SEGUIR CREANDO MÚSICA LITÚRGICA, COMO MÚSICA SACRA

Pero también la Iglesia anima, invita y, en lo posible patrocina, la creatividad, según unos criterios precisos litúrgicos, de modo que el patrimonio “cultural” musical siga creciendo. Por poner un ejemplo, pensemos en las composiciones que se han hecho para las eucaristías de las jornadas mundiales de la juventud. Quiero recordar la que tuvo lugar con Benedicto XVI en Colonia, Alemania. En este sentido, el Concilio Vaticano II, decía: “Los compositores verdaderamente cristianos deben sentirse llamados a cultivar la música sacra y a acrecentar su tesoro. Compongán obras que presenten las características de verdadera música sacra y que no sólo puedan ser cantadas por las mayores *scholae cantorum*, sino que también estén al alcance de los coros más modestos y fomenten la participación activa de toda la asamblea de los fieles. Los textos destinados al canto sagrado deben estar de acuerdo con la doctrina católica; más aún: deben tomarse principalmente de la Sagrada Escritura y de las fuentes litúrgicas” (SC 121). En definitiva, se nos plantean diversos retos que exponemos a continuación, y que ojalá esta jornada de estudio contribuya también a aportar su granito de arena.

PERSPECTIVAS DE FUTURO Y RETOS

Hemos de trabajar por el encuentro entre los responsables de la liturgia y los músicos e intérpretes. Los primeros para reconocer este maravilloso medio para la alabanza divina, que mueve a la espiritualidad y facilita la alabanza y la adoración, no como algo accidental y prescindible, sino como algo innato, constitutivo, sustantivo.

Y entre los músicos e intérpretes, sobre todo si son cristianos, que no se sepan extraños en la interpretación, sino participando de un todo cultural, ejerciendo un auténtico ministerio litúrgico. Y, como si estuviéramos twitteando, lo que hemos reflexionado de forma muy sintética proponemos: 1-Pasar de cantar en la Liturgia a cantar la Liturgia. 2-Que el canto es la forma más perfecta de la oración cristiana. 3-Que el rico patrimonio compositivo pueda encontrar espacio en la actual liturgia, sin impedir la legítima creatividad de cada momento histórico. 4-Que los intérpretes y compositores tiendan a aspirar a que la música litúrgica, y por extensión la música sacra, tenga en la liturgia su lugar propio de ejecución. 6-Ojalá encontremos la forma de mejorar la formación musical de los ministros de la liturgia y la formación teológico-litúrgica de los intérpretes y de los musicólogos.

CONCLUSIÓN

Quisiera terminar agradeciendo esta oportunidad de participar en este foro, reivindicando el fructífero encuentro entre el culto y la cultura, entre el cristianismo y las bellas artes, entre la liturgia y la música, poniendo cada uno en la mente la música a este fragmento de la Cantata BWV 147-1, de 1723, del gran compositor e intérprete luterano, Johann Sebastian Bach: “Corazón y boca y actos y vida han de dar testimonio, sin temor ni hipocresía, de que Cristo es Dios y Salvador”.²⁰ Y, también, trayendo de nuevo las palabras con las que comenzábamos tomadas de San Pío X, para que no olvidemos el fin específico de la música sacra litúrgica: “Como parte integrante de la liturgia solemne, la música sagrada tiende a su mismo fin, el cual consiste en la gloria de Dios y la santificación y edificación de los fieles”.

Narciso Jesús Lorenzo Leal es Licenciado en Ciencias Religiosas. Licenciado en Teología Dogmática. Doctor en Teología Sacramentaria. Profesor de Liturgia Fundamental y Liturgia Sacramental del Estudio Teológico Agustiniiano (Facultad de Teología de Burgos). Profesor del Bienio de Liturgia de la Facultad de Teología de Universidad de San Dámaso (Madrid). Canónigo-Prefecto de Sagrada Liturgia de la S. Iglesia Catedral del Salvador de Zamora. Delegado Diocesano de Pastoral Litúrgica.

Recibido: (29/07/2019)

Aceptado: (09/09/2019)

²⁰ Compuesta en Leipzig 1723. Inspirada en la fiesta de la Visitación de la Virgen María, en los textos de Isaías 11,1-5 y Lucas 1,39-56.

